

Santiago De Surco, 15 de Febrero del 2022

RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D00091-2022-MIDIS/PNAEQW-DE



Resolución de Dirección Ejecutiva

VISTO:

El Informe N° D000082-2022-MIDIS/PNAEQW-UGCTR de la Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencia de Recursos; y el Informe N° D000165-2022-MIDIS/PNAEQW-UAJ de la Unidad de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS y normas modificatorias, se crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, como Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, con el propósito de brindar un servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumo locales, cogestionado con la comunidad, sostenible y saludable para las/los escolares de las instituciones educativas públicas bajo su cobertura;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000179-2021-MIDIS/PNAEQW-DE se aprueba el “Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, Versión N° 06 (en adelante el Manual del Proceso de Compras), vigente a partir del Proceso de Compras 2022;

Que, el sub numeral 6.5.4.4 del citado Manual, señala que: *“De manera excepcional, a fin de garantizar la prestación del servicio alimentario de un ítem o ítems no adjudicados (...) la Dirección Ejecutiva puede autorizar la suscripción de adendas de acuerdo a lo establecido en el documento normativo aprobado por el PNAEQW”;*

Que, asimismo, el sub numeral 6.5.4.6 del referido Manual del Proceso de Compras dispone que: *“Las adendas suscritas en el marco de lo dispuesto en los numerales 6.5.4.4 y 6.5.4.5 del presente Manual, deben mantener las condiciones del contrato, respecto del precio, modalidad de atención (productos y/o raciones), nivel educativo (inicial, primaria y secundaria) y tipo de ración (desayuno y/o refrigerio y/o almuerzo y/o cena), siempre que los precios unitarios del contrato no superen el valor referencial del ítem a adscribir”;*

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000223-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, se aprueba el “Procedimiento para la suscripción de adendas a los contratos suscritos por los Comités de Compra para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma” – Versión N° 03 (en adelante el Procedimiento para la suscripción de adendas);

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por MEDINA
MANCO Omar FAU 20550154065
hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15.02.2022 10:09:14 -05:00

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por RAMIREZ
GARRO Jose Aurelio FAU
20550154065 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15.02.2022 10:06:01 -05:00

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por VERA
DIAZ Edgar Alejandro FAU
20550154065 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15.02.2022 10:01:10 -05:00

Que, el sub numeral 9.7.12 del citado Procedimiento señala que: *“La/el jefa/e de la UGCTR, (...) remite el informe a la Dirección Ejecutiva para la autorización de suscripción de adenda, lo cual se realizará mediante memorando en caso de que el/los ítem/s sean del mismo Comité de Compra, o mediante RDE en caso el/los ítem/s sea del ámbito de otro Comité de Compra”;*

Que, mediante Memorando N° D000322-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLRT, el Jefe de la Unidad Territorial Loreto solicita autorización para que el Comité de Compra Loreto 7, suscriba Adenda al CONTRATO N° 0003-2022-CC-LORETO 7/PRODUCTOS (Ítem: PADRE MARQUEZ), para adscribir los Ítems: BELEN 3, IQUITOS 2 e IQUITOS 4 del Comité de Compra Loreto 5, por el periodo de atención de la primera y segunda entrega (50 días de atención efectiva);

Que, mediante Informe N° D000082-2022-MIDIS/PNAEQW-UGCTR la Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencia de Recursos, luego de haber verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos para la suscripción de adendas, emite opinión favorable para que el Comité de Compra Loreto 7, suscriba Adenda al CONTRATO N° 0003-2022-CC-LORETO 7/PRODUCTOS (Ítem: PADRE MARQUEZ), para adscribir los Ítems: BELEN 3, IQUITOS 2 e IQUITOS 4 del Comité de Compra Loreto 5, por el periodo de atención de la primera y segunda entrega (50 días de atención efectiva), en razón que los citados ítems fueron declarados desiertos;

Que, mediante Memorando N° D000045-2022-MIDIS/PNAEQW-UPPM la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización informa que los Ítems: BELEN 3, IQUITOS 2 e IQUITOS 4, cuentan con Certificación Presupuestal CCP N° 416, CPP N° 420 y CCP N° 422, respectivamente, para la atención del Servicio Alimentario en la Genérica de Gasto 2.5 Otros Gastos, fuente de financiamiento 1 Rubro 00: Recursos Ordinarios;

Que, estando dentro de los alcances del Manual del Proceso de Compras y el Procedimiento para la suscripción de adendas, además de contar con el debido sustento técnico, resulta viable que se incluya a los usuarios de los Ítems: BELEN 3, IQUITOS 2 e IQUITOS 4 del Comité de Compra Loreto 5 en el ámbito de cobertura del ítem PADRE MARQUEZ del Comité de Compra Loreto 7, ambos Comités de la Unidad Territorial Loreto mediante Resolución de Dirección Ejecutiva;

Que, mediante Informe N° D000165-2022-MIDIS/PNAEQW-UAJ, la Unidad de Asesoría Jurídica, emite opinión favorable para la suscripción de la adenda al Contrato N° 0003-2022-CC-LORETO 7/PRODUCTOS con el proveedor CONSORCIO GABRIEL, con el fin de incluir a los usuarios de los Ítems: BELEN 3, IQUITOS 2 e IQUITOS 4 del Comité de Compra Loreto 5, en el ámbito de cobertura del ítem PADRE MARQUEZ del Comité de Compra Loreto 7 de la Unidad Territorial Loreto, con el objetivo de garantizar la prestación del servicio alimentario en los ítems antes señalados, por el periodo de atención de la primera y segunda entrega (50 días de atención efectiva);

Con el visado de la Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencia de Recursos, la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y de la Unidad de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones establecidas en el Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS y normas modificatorias, la Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS, y la Resolución Ministerial N° 081-2019-MIDIS;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- INCLUIR a los usuarios de los Ítems: BELEN 3, IQUITOS 2 e IQUITOS 4 del Comité de Compra Loreto 5, en el ámbito de cobertura del ítem PADRE MARQUEZ del Comité de Compra Loreto 7 de la Unidad Territorial Loreto, conforme al Anexo 1 que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- DISPONER que lo establecido en el artículo 1 de la presente resolución, se haga efectivo a través de la suscripción de la respectiva adenda al Contrato N° 0003-2022-CC-LORETO 7/PRODUCTOS (Ítem: PADRE MARQUEZ) con el proveedor CONSORCIO GABRIEL, por el periodo de atención de la primera y segunda entrega (50 días de atención efectiva).

Artículo 3.- ENCARGAR a la Coordinación de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano, la notificación de la presente Resolución a la Unidad Territorial Loreto y a la Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencia de Recursos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

Artículo 4.- DISPONER que la Unidad de Comunicación e Imagen efectúe la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (www.gob.pe/qaliwarma) y su respectiva difusión.

Regístrese y notifíquese.

ANEXO 1: LISTADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS QALI WARMA PARA EL PROCESO DE COMPRA 2022 - MODALIDAD PRODUCTOS

COMITÉ: LORETO 5

Datos de ubicación geográfica					Datos de identificación de la I.E.P.					
Nro.	Item	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Código modular	Cod. Anexo	Nombre de la Institución Educativa	Dirección de la Institución Educativa	Nivel	Alumnos
413	IQUITOS 2	MAYNAS	IQUITOS	IQUITOS	1439090	0	60013 JOSE ABELARDO QUIÑONES	JIRON AVIACION - SAN JOSE S/N	INICIAL	55
414	IQUITOS 2	MAYNAS	IQUITOS	IQUITOS	627687	0	342	CALLE MICAELA BASTIDAS S/N MZ A LOTE 1	INICIAL	359
415	IQUITOS 2	MAYNAS	IQUITOS	IQUITOS	1151653	0	548 MI MUNDO INFANTIL	CARRETERA CALVO DE ARAUJO MZ D LOTE 10	INICIAL	464
416	IQUITOS 2	MAYNAS	IQUITOS	IQUITOS	1152099	0	605 LA CASITA DE JESUS	18 DE OCTUBRE	INICIAL	77
417	IQUITOS 2	MAYNAS	IQUITOS	IQUITOS	651885	0	6010156 ANDRÉS AVELINO CACERES	CALLE JORGE CHAVEZ	PRIMARIA	428
418	IQUITOS 2	MAYNAS	IQUITOS	IQUITOS	204248	0	169 MARIA MONTESSORI	AVENIDA DEL EJERCITO - VILLA MILITAR S/N	INICIAL	141
419	IQUITOS 2	MAYNAS	IQUITOS	IQUITOS	565903	0	601555 TARAPACA	AVENIDA GUARDIA CIVIL S/N	INICIAL	68
420	IQUITOS 2	MAYNAS	IQUITOS	IQUITOS	682310	0	365	CALLE LOS LIBERTADORES 305	INICIAL	48
421	IQUITOS 2	MAYNAS	IQUITOS	IQUITOS	602268	0	601050 MICAELA BASTIDAS	CALLE JAVIER HERAUD 176	PRIMARIA	423
422	IQUITOS 2	MAYNAS	IQUITOS	TUPAC AMARU	400689	0	60793 TUPAC AMARU	CALLE TUPAC AMARU 234	PRIMARIA	1150
423	IQUITOS 2	MAYNAS	IQUITOS	IQUITOS	400622	0	60013 JOSE ABELARDO QUIÑONES	JIRON AVIACION - SAN JOSE S/N	PRIMARIA	147
424	IQUITOS 2	MAYNAS	IQUITOS	IQUITOS	400663	0	60020 JORGE CHAVEZ	CALLE MARIA PARADO DE BELLIDO S/N	PRIMARIA	124
425	IQUITOS 2	MAYNAS	IQUITOS	IQUITOS	1152701	0	601555 TARAPACA	AVENIDA GUARDIA CIVIL S/N	PRIMARIA	192
426	IQUITOS 2	MAYNAS	IQUITOS	CASTAÑAL PAMPACHICA	838425	0	601411 MELVIN JONES	JIRON LAS CASTAÑAS 105	PRIMARIA	672
427	IQUITOS 2	MAYNAS	IQUITOS	EL PORVENIR	720151	0	6010278	CALLE LOS NOGALES 302	PRIMARIA	176
428	IQUITOS 2	MAYNAS	SAN JUAN BAUTISTA	SIMON BOLIVAR	738443	0	601374 SIMON BOLIVAR	CARRETERA SANTA CLARA KM 1	PRIMARIA	273
429	IQUITOS 2	MAYNAS	SAN JUAN BAUTISTA	SIMON BOLIVAR	1148048	0	754	CARRETERA SANTA CLARA KM 1	INICIAL	61
										4,858

Nivel	N° de Usuarios
Inicial	1273
Primaria	3585
Secundaria	
Usuarios	4858

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por FLORES
ALVAREZ Mariene Maritza FAU
20560154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11.02.2022 16:54:14 -05:00

ANEXO 1: LISTADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS QALI WARMA PARA EL PROCESO DE COMPRA 2022 - MODALIDAD PRODUCTOS

COMITÉ: LORETO 5

Datos de ubicación geográfica					Datos de identificación de la I.E.P.					
Nro.	Item	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Código modular	Cod. Anexo	Nombre de la Institución Educativa	Dirección de la Institución Educativa	Nivel	Alumnos
101	BELEN 3	MAYNAS	IQUITOS	IQUITOS	400739	0	61003 MARIA AUXILIADORA	CALLE JULIO C. ARANA 273	PRIMARIA	425
102	BELEN 3	MAYNAS	IQUITOS	IQUITOS	400705	0	61002 ANDRES BELLO	JIRON ARICA 671	PRIMARIA	197
103	BELEN 3	MAYNAS	IQUITOS	IQUITOS	400762	0	61008 JUAN BAUTISTA MORI ROSALES	AVENIDA ALMIRANTE GRAU 988	PRIMARIA	355
104	BELEN 3	MAYNAS	IQUITOS	IQUITOS	397992	0	60005 MARIA PARADO DE BELLIDO	AVENIDA ESQUINA LIBERTAD - MOORE	PRIMARIA	1059
105	BELEN 3	MAYNAS	IQUITOS	IQUITOS	204362	0	159 NIÑO DE JESUS DE PRAGA	CALLE ALFONSO UGARTE 586	INICIAL	405
106	BELEN 3	MAYNAS	IQUITOS	IQUITOS	400523	0	60001 MENELEO MEZA LOPEZ	CALLE GARCIA SAENZ 459	PRIMARIA	326
107	BELEN 3	MAYNAS	BELEN	BELEN	1154640	0	601534 SAN LUCAS	AVENIDA PARTICIPACION S/N	PRIMARIA	704
108	BELEN 3	MAYNAS	BELEN	BELEN	1305952	0	601630	SARITA COLONIA S/N	PRIMARIA	171
109	BELEN 3	MAYNAS	BELEN	BELEN	398016	0	60014 SANTO CRISTO BAGAZAN	CALLE 14 S/N MZ V LOTE 16	PRIMARIA	730
110	BELEN 3	MAYNAS	BELEN	BELEN	398412	0	60192	AVENIDA PARTICIPACION 584	PRIMARIA	856
111	BELEN 3	MAYNAS	BELEN	BELEN	398511	0	61006 SARA ALICIA SABERBEIN PINEDO	CALLE SIETE - 16 DE JULIO S/N	PRIMARIA	655
										5,883

Nivel	N° de Usuarios
Inicial	405
Primaria	5478
Secundaria	
Usuarios	5883

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por FLORES
ALVAREZ Mariene Maritza FAU
20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11.02.2022 16:54:38 -05:00

ANEXO 1: LISTADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS QALI WARMA PARA EL PROCESO DE COMPRA 2022 - MODALIDAD PRODUCTOS

COMITÉ: LORETO 5

Datos de ubicación geográfica					Datos de identificación de la I.E.P.					
Nro.	Item	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Código modular	Cod. Anexo	Nombre de la Institución Educativa	Dirección de la Institución Educativa	Nivel	Alumnos
445	IQUITOS 4	MAYNAS	IQUITOS	IQUITOS	1152487	0	691 RAYITOS DE ESPERANZA	CALLE 15 DE JUNIO 421	INICIAL	325
446	IQUITOS 4	MAYNAS	IQUITOS	IQUITOS	400697	0	61001 CLUB DE LEONES	CALLE PUTUMAYO 1305	PRIMARIA	1106
447	IQUITOS 4	MAYNAS	IQUITOS	IQUITOS	602656	0	601092 FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES	CALLE ROMULO ESPINAR / TAVARA WEST S/N	PRIMARIA	194
448	IQUITOS 4	MAYNAS	IQUITOS	IQUITOS	203471	0	60194 SANTA ROSA	CALLE SANTA ROSA 355	PRIMARIA	221
449	IQUITOS 4	MAYNAS	IQUITOS	IQUITOS	400374	0	172 ANGEL DE LA GUARDA	CALLE CALVO DE ARUJO 1693	INICIAL	321
450	IQUITOS 4	MAYNAS	IQUITOS	IQUITOS	1151935	0	593 MIS GARABATOS	CALLE JAEN 31-A	INICIAL	215
451	IQUITOS 4	MAYNAS	IQUITOS	IQUITOS	204230	0	162 LOS HONGUITOS	CALLE MORONA/ALZAMORA S/N	INICIAL	691
452	IQUITOS 4	MAYNAS	IQUITOS	IQUITOS	738310	0	529 SAN JOSE	CALLE 15 DE JUNIO MZ J LOTE 21	INICIAL	203
453	IQUITOS 4	MAYNAS	IQUITOS	IQUITOS	202614	0	60054 JOSE SILFO ALVAN DEL CASTILLO	CALLE CALVO DE ARAUJO 1039	PRIMARIA	295
454	IQUITOS 4	MAYNAS	IQUITOS	IQUITOS	400606	0	60007 BRASIL	CALLE ALZAMORA - BRASIL 503	PRIMARIA	221
455	IQUITOS 4	MAYNAS	IQUITOS	IQUITOS	400002	0	60188 SIMON BOLIVAR	CALLE PUTUMAYO CUADRA 26	PRIMARIA	1104
456	IQUITOS 4	MAYNAS	IQUITOS	IQUITOS	557413	0	ROSA AGUSTINA DONAYRE DE MOREY	JIRON PUTUMAYO 1305	PRIMARIA	791
										5,687

Nivel	N° de Usuarios
Inicial	1755
Primaria	3932
Secundaria	
Usuarios	5687

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por FLORES
ALVAREZ Mariene Maritza FAU
20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11.02.2022 16:53:51 -05:00